

02 de septiembre de 2020
UCC-375-2020-PROV-FOD

Dennis Latuche Arbizu
Representante Legal
Sinergia Consultoría Mecánica y Eléctrica S.A.

Asunto: Declaratoria de Desierto. Procedimiento FOD-CD-129-2020-PROV-FP
“Contratación de los servicios profesionales de una persona física o empresa consultora
para la elaboración del levantamiento de planos mecánicos de los edificios de la
Fundación Omar Dengo.”

Estimados Señores:

En atención a las ofertas presentadas al proceso de contratación supra indicado y posterior al análisis efectuado por la Administración, se les informa que se tomó la decisión de declararlo desierto, en el tanto no resulta conveniente al interés institucional proceder con la adjudicación del mismo.

El presente acto administrativo quedará en firme dentro del plazo de un (1) día hábil posteriores a la notificación del mismo.

Sin más por el momento,

Lic. Erick José Agüero Vargas, Jefe.
Unidad de Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.

cc/ Juan Carlos Castillo Huertas, Unidad de Logística y Mantenimiento.